



## CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 13

ACTA Nº 13

### DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y  
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI  
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas y cinco minutos del día miércoles nueve de octubre de dos mil diecinueve, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 269/19 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA	Ausente con aviso
Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ	
Dra. María Silvia CAMARA	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	Ausente con aviso
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE	Ausente con aviso
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN	
Bioq. María Inés GARCIA	
Téc. María Luz TORRES	
Lic. María Julieta LUCCA	Ausente con aviso
Lic. Sebastián ANTUÑA	
Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR	Ausente con aviso
Lic. Magdalena MARTINEZ	
Srta. María Alejandra VICENTINI	
Sr. Gustavo Javier VANNAY	Ausente con aviso
Sr. José Eduardo FANTÍN	
Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO	
Srta. Florencia VIDAL	
Srta. Marianela DEN DAUW	Ausente con aviso
Ing. Patricio Luis GOMEZ	

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración el Acta Nº 12, de fecha 18 de septiembre de 2019, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación, resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura:

Expte. Nº 0945812-18: Oficina de Concursos eleva las renunciaciones, por motivos personales, de los tres aspirantes al Concurso de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno en las Asignaturas "Química Analítica" y "Química Sanitaria", de las Carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental, Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental. Tomado conocimiento.

Expte. Nº 1002117-19: Resolución Decanal Nº 264, de fecha 24 de septiembre de 2019 dictada ad referendum del Consejo Directivo, por la que se otorga el Aval Institucional al Curso Profesional de Manipulación de Alimentos, organizado en forma conjunta por el Centro de Estudiantes de la FCB y el Grupo Programático de Estudiantes de la Nueva Nutrición, llevado a cabo los días miércoles 18 y



viernes 20 de septiembre de 2019 y se justificaron las inasistencias a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Nutrición que participaron del curso, elevado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación MNR. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 1000313-19: Resolución Decanal Nº 274, de fecha 3 de octubre de 2019, dictada ad referendum del Consejo Directivo por la que se designa el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Mélani INVINKELRIED, Nair LUGONES y Estefanía NAVARRO, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional. Titulares: Mag. Valentina VINZON, Mag. Marcela Silvina D'ANGELO y TO Cecilia Rita TESTONI. Suplente: Esp. Carla Rosana BOGGIO. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 1000312-19: Resolución Decanal Nº 275, de fecha 3 de octubre de 2019, dictada ad referendum del Consejo Directivo por la que se designa el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Sofía Elisabet GÖTE, Camila del Huerto SOLE RIOLO y María Victoria VITOR, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional. Titulares: Mag. María Cecilia MATTA, Lic. Cecilia Melina PAILLET y TO Lucía María POLETTI. Suplente: Esp. Carla Rosana BOGGIO. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 0986347-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con funciones en la Cátedra de Físicoquímica de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición. El Consejero IRAZOQUI solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 5 a 13.

Expte. Nº 0986345-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con funciones en la Cátedra de Físicoquímica de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición.

Expte. Nº 0962196-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en las asignaturas "Química Orgánica I" y "Química Orgánica II" de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología y "Química Orgánica" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición.

Expte. Nº 0970675-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la Cátedra de "Química Analítica I" de las Carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0976569-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la Cátedra de "Química Analítica II" de las Carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. Nº 0963674-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la Cátedra de Parasitología y Micología de la carrera de Bioquímica.

Expte. Nº 1000318-19: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Danisa María Luján FERRERO, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. Nº 1000320-19: Propuesta de Jurado para a defensa de Tesis de la Lic. Antonela Estefanía CEREJO, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. Nº 1000321-19: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis del Lic. Robertino José MUCHUT para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas. Se reservan los asuntos 5 a 13 para su tratamiento sobre tablas.

-----Seguidamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Entrados con Despacho de Comisión:

Expte. Nº 0994016-19: Junta Electoral designada por Resolución C.D. Nº 650/19 eleva lo actuado en las elecciones de Consejeros ante el Consejo Directivo representantes del Claustro Estudiantes y el resultado del escrutinio realizado el día 2 de octubre de 2019. Se da lectura a la nómina de Consejeros electos: Titulares por la Agrupación Franja Morada: Gustavo Javier VANNAY, Ariadna Belén ANDRADA y Carolina María Milagros ARRIONDO. Titulares por la Agrupación Movimiento Nacional Reformista – MNR: Analía GASPOZ, Marianela DEN DAUW y Sofía Aidé DUARTE. Suplentes por la Agrupación Franja Morada: Sofía Milagros PONTONI, Alex Nahuel LORINCZ y Elián



Joaquín UGARTE. Suplentes por la Agrupación Movimiento Nacional Reformista – MNR: Florencia Guadalupe BACARELLA, Natalia Belén PEÑA y Gabriel Hernán DI PAOLO.

La Comisión de Interpretación y Reglamentos, sugiere aprobar lo actuado por la Junta Electoral y proclamar a los Consejeros electos representantes del Claustro Estudiantes. Aprobado por mayoría con la abstención del Consejero DI PAOLO.

Expte. N° 1005822-19: Secretaría Académica, eleva propuesta de adecuación de la denominación de asignaturas del Plan de Estudios 2003 de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, aprobado por Resolución CS N° 225/03.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar la propuesta elevada por Secretaría Académica. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0967921-19: Director de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”, Mag. Germán Alfredo BOERO, eleva modificaciones a la propuesta de creación de la carrera de pregrado denominada Tecnicatura Universitaria en Gerontología en el ámbito de la ESS, de acuerdo a las observaciones efectuadas por la Dirección de enseñanza y Programación Académica de la UNL.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Ciencia y Técnica y de Extensión y Presupuesto y Hacienda sugieren aprobar las modificaciones efectuadas a la propuesta de creación de la carrera de pregrado denominada Tecnicatura Universitaria en Gerontología, en el ámbito de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1004596-19: Secretaría de Posgrado, eleva la propuesta de integración del Comité Académico de la carrera de Especialización en Nutrición y Deporte.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren designar a las personas que a continuación se mencionan para integrar el Comité Académico de la carrera de Especialización en Nutrición y Deporte: Dra. Gabriela Analía MICHELOUD (Coordinadora), MSc. Liliana Ester CONTINI, Dra. María Eugenia Guadalupe D’ALESSANDRO, Dra. Marcela Aída GONZÁLEZ, Lic. Sandra Daniela RAVELLI y MSc. Javier Eduardo VILLARREAL DOLDÁN. Aprobado por mayoría con la abstención de la Consejera D’ALESSANDRO.

Expte. N° 0986455-19: Mag. Marcela Alicia MANUALE solicita la incorporación de la Lic. Stella Maris VAIRA y del Dr. Alejandro Raúl TROMBERT, como miembros del Comité Editorial y Revisores de la Revista Aula Universitaria.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0945179-18: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en el Concurso Ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación Simple, con desempeño de funciones en el Departamento de Física.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del Dr. Alberto Claudio RIZZI, en el cargo y funciones mencionados. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0999823-19: Coordinador de la carrera de Licenciatura en Administración de Salud solicita se otorgue –como caso de excepción y por única vez- por el año 2019, a los alumnos de la mencionada carrera que adeuden solamente la asignatura “Proyecto Final” y que cuenten en su historial académico con la aprobación de dos o más asignaturas electivas de 60 (sesenta) o más horas de cursado, la equivalencia de alguna de ellas como asignatura optativa y establecer que para otorgar la equivalencia, los alumnos interesados deberán realizar la solicitud correspondiente por expediente personal.

La Comisión de Enseñanza sugiere acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0997096-19 y agreg.: Dr. Silvano Juan SFERCO, presenta la renuncia, a partir del 1° de septiembre de 2019, al cargo de Profesor Asociado dedicación Exclusiva “A” (ordinario), con desempeño de funciones en el Departamento de Física, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia presentada por el Dr. Silvano Juan SFERCO. Aprobado por unanimidad.



Expte. N° 1004565-19: Dra. María Cristina Enriqueta LURA eleva el programa del Módulo 17 Metodología de la Investigación de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica, bajo la Dirección del Dr. Álvaro Sebastián SIANO.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el Módulo 17 Metodología de la Investigación de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica, bajo la Dirección del Dr. Álvaro Sebastián SIANO y la Coordinación de la Dra. María Cristina Enriqueta LURA, y otorgar 1 (una) UCA. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 10 a 13 son Cursos de Extensión y se tratan en bloque:

Expte. N° 0988696-19: Lic. Lucila Paola Candelaria VERA, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado "Introducción a la Facturación de Prestaciones de Salud" – Modalidad Distancia, bajo la Dirección del Lic. Mariano José MONTEFERRARIO y del Mag. Germán Alfredo BOERO.

Expte. N° 0999944-19: Lic. Mariano José MONTEFERRARIO, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado "Curso de Hotelería Hospitalaria: modalidades de atención, seguridad del paciente y manejo seguro en su alimentación", bajo la Dirección del Mag. Germán Alfredo BOERO.

Expte. N° 0988384-19: Lic. Walter René ALBORNOZ, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado "Formación para Trabajadores Integrantes de Comités de Salud y Seguridad en el Trabajo", bajo su Dirección.

Expte. N° 1002124-19: TO María Belén DI RUSSO, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado "Jornada de Terapia Ocupacional en Educación y Trabajo", bajo su Dirección.

En todos los casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar las propuestas de cursos. Sometidos a consideración, resultan aprobados los asuntos 10 a 13, con la abstención del Consejero BOERO en los asuntos 10 y 11.

Expte. N° 0969120-19: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución C.D. N° 306/19, que intervino en la defensa de Tesis titulada "Rol de los esteroides en la determinación de las propiedades estructurales, dinámicas y funcionales de la membrana plasmática en células de insecto. Su relación con la infección con baculovirus", desarrollada por la Bioq. María Alejandra BAQUÉ para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de "Doctora en Ciencias Biológicas", a la Bioq. María Alejandra BAQUÉ. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 15 a 19 son actuaciones relacionadas al Doctorado en Ciencias Biológicas y se tratan en bloque:

Expte. N° 1002413-19: Secretaría de Posgrado solicita se den por cumplidos a la Lic. Danisa María Luján FERRERO, los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución C.S. N° 406/12.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por cumplidos a la Lic. Danisa María Luján FERRERO, los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 1003805-19: Lic. Flavia Fátima VISENTINI, admitida por Res. C.D. N° 431/16, solicita la acreditación del Curso de posgrado "Compuestos bioactivos de origen alimentario: naturaleza y aplicaciones" en el marco de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acreditar el presente curso de Posgrado y otorgarle tres (3) UCAs dando por cumplidos los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 1001847-19: Lic. Lucía Victoria FERRERO, admitida por Resolución C.D. N° 1120/15, solicita el cambio de los objetivos de su Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, acreditar la publicación científica, dando así por cumplidos los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar las modificaciones planteadas en el Plan de Tesis de



la doctorando Lic. Lucía Victoria FERRERO y aprobar la publicación, cumpliendo de esta manera los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento aprobado por Resolución C.S. Nº 406/12.

Expte. Nº 1002119-19: Lic. Federico KARP, admitido por Resolución CD Nº 304/16, solicita la modificación del título de su Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas “Liberación controlada de agentes antimicrobianos desde micro y nano matrices poliméricas biodegradables”, bajo la Dirección de la Dra. Diana Alejandra ESTENOZ y la Co-Dirección de la Dra. Ludmila Noelia TURINO, por el denominado “Liberación controlada de florfenicol desde matrices poliméricas biodegradables”.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere autorizar la modificación propuesta.

Expte. Nº 1004553-19: Lic. Lesly Anniled PARADINA FERNANDEZ, admitida por Resolución CD Nº 676/16, solicita la modificación del título de su Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas “Desarrollo de estrategias analíticas para la determinación de fármacos antirretrovirales y la evaluación ecotoxicológica en muestras biológicas”, bajo la Dirección de la Dra. María Julia CULZONI y la Co-Dirección de la Dra. Romina BRASCA, por el denominado “Desarrollo de estrategias analíticas para la determinación de fármacos antirretrovirales presentes como contaminantes emergentes en muestras ambientales y la evaluación toxicológica en muestras biológicas”.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere autorizar la modificación propuesta. Sometidos a consideración, resultan Aprobados por unanimidad.

Los asuntos 20 y 21 son suspensiones de plazos del Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales y se tratan en bloque.

Expte. Nº 0992603-19: Mag. Andrea Beatriz VILLALBA, admitida por Resolución CD Nº 678/16, solicita “Suspensión temporaria de los plazos”, en su carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, por el término de un (1) año.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere otorgar la “Suspensión temporaria de los plazos” a la Mag. Andrea Beatriz VILLALBA, a partir del 24 de octubre de 2019 y por el término de un (1) año.

Expte. Nº 1004557-19: Mag. Claudio Mario ENRIQUE, admitido por Resolución CD Nº 1218/16, solicita “Suspensión temporaria de los plazos”, en su carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, por el término de un (1) año

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere otorgar la “Suspensión temporaria de los plazos” al Mag. Claudio Mario ENRIQUE, a partir de la fecha y por el término de un (1) año. Aprobados por unanimidad.

Expte. Nº 0939547-18: Esp. Cecilia Cristina BOTTO eleva para su aprobación el Plan de Tesis de la carrera de Maestría en Salud Ambiental.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere avalar el Plan de Tesis, presentado por la Esp. Cecilia Cristina BOTTO, bajo la Dirección de la Dra. Silvina Rosa DRAGO y la Codirección del Dr. Raúl Esteban CIAN. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 1001029-19: Secretaria de Posgrado eleva a consideración la solicitud de la Bioq. Carolina Andrea CÁCERES de designar a la Esp. Gabriela Claudia ALCÁZAR como Instructora de sus prácticas en el marco de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere designar a la Esp. Gabriela Claudia ALCÁZAR como instructora de la Bioq. Carolina Andrea CÁCERES y dejar establecido que el lugar de realización de las prácticas en servicios será el Hospital San Martín de Paraná. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 24 a 29 son designaciones de graduados y estudiantes en diversas actividades de actualización y perfeccionamiento y de formación extracurricular, respectivamente, por lo que se tratan en bloque:



Expte. N° 1005057-19: Propuesta de designación de la Lic. Paula Julieta CEPEDA, para realizar la actividad en investigación y desarrollo propuesta en el marco de los Servicios de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados en el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL) – Laboratorio de Neurobiología, por el término de seis (6) meses, sobre el tema “Análisis de proteínas recombinantes mediante espectrometría de masa (tipo MALDI-TOF)”, bajo la Dirección del Dr. Jorge Guillermo RAMOS.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Lic. Paula Julieta CEPEDA.

Expte. N° 0966620-19: Propuesta de designación de la Lic. María Antonella PARAVANO para realizar la actividad en investigación y desarrollo propuesta en el marco de los Servicios de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados en el Laboratorio de Tecnología de Alimentos, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Estudio del impacto de estrategias educativas en la población universitaria para mejorar su alimentación”, bajo la Dirección de la Mag. Adelina Guadalupe CELEGHIN y la Asistencia de la Dra. María Alejandra FORTINO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Lic. María Antonella PARAVANO.

Expte. N° 0999474-19: Propuesta de designación de la Téc. Carla Marcela PALAVECINO para realizar la actividad en docencia propuesta en el marco de los Servicios de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados en la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo” y en el Centro de Especialidades Médicas de Santa Fe (CEMAFE), sobre el tema “Incrementar la formación del Graduado en áreas relacionadas con la docencia de grado mediante su participación en las actividades de la Cátedra Gestión de la Calidad en Salud (2do. Cuatrimestre 2019)”, bajo la Dirección del CPN Mario Andrés RIZZI y la Asistencia del Mag. Germán Alfredo BOERO.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Téc. Carla Marcela PALAVECINO.

Expte. N° 1003341-19: Propuesta de designación de Marcial Emiliano PUJATO, alumno de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia, en la Cátedra de Inmunología Básica, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Herramientas digitales en la enseñanza de Inmunología Básica”, bajo la Dirección de la Lic. Ivana Gabriela REIDEL y la Asistencia de la Bioq. María Inés GARCÍA.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Marcial Emiliano PUJATO.

Expte. N° 1003652-19: Propuesta de designación de Leonel Alejandro TORRES, alumno de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en la Cátedra de Microbiología General, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Biodegradación de plástico. Detección del gen *alkB* en bacterias aisladas de polillas de la cera”, bajo la Dirección de la Bioq. María Fernanda ARGARAÑA y la Asistencia de la Dra. María Gabriela de los Milagros LATORRE RAPELA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Leonel Alejandro TORRES.

Expte. N° 1005394-19: Propuesta de designación de Dalma Belén CADAVIZ FERNÁNDEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL) FBCB-UNL-CONICET, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Fallas en la implantación por exposición a glifosato puro o una formulación comercial: evaluación de parámetros uterinos y hormonales como potenciales mecanismos afectados”, bajo la Dirección de la Dra. María Mercedes MILESI y la Asistencia de la Dra. Virginia LORENZ.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Dalma Belén CADAVIZ FERNÁNDEZ. Sometidos a consideración los asuntos 24 a 29, resultan todos aprobados, con la abstención del Consejero BOERO en el asunto 26 y de la Consejera GARCIA en el asunto 27.



Expte. N° 0930497-18: Cecilia Carol CURTI, alumna de la carrera de Bioquímica y de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Laboratorio de Inmunología Experimental, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Evaluación de la respuesta inmune inducida por adyuvantes basados en compuestos biocompatibles en vacunas a subunidades”, bajo la Dirección de la Lic. Ivana Gabriela REIDEL y la Asistencia de la Bioq. María Inés GARCIA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado. Aprobado por mayoría con la abstención de la Consejera GARCIA.

Los asuntos 31 a 33 son cuestiones referidas a Patrimonio y se tratan en bloque:

Expte. N° 1003650-19: Dr. Alejandro Raúl TROMBERT, solicita la incorporación de libros al patrimonio de esta Facultad, por un monto total de \$ 4987, adquiridos con fondos del proyecto CAID 2016 “Innovación pedagógica en Bioética: repensando las prácticas de enseñanza en la Universidad”, con destino a la Biblioteca Centralizada “Ezio Emiliani”.

Expte. N° 0997581-19: Lic. Gabriela Alejandra STRINGHINI, solicita la baja de equipos por desuso, ubicados en el Laboratorio de Saneamiento Ambiental de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”.

Expte. N° 0997582-19: Lic. Gabriela Alejandra STRINGHINI, solicita la baja de equipos por desuso, ubicados en el Laboratorio de Saneamiento Ambiental de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo” y posterior donación de los bienes al Laboratorio del Colegio Antonia María VERNA.

En todos los casos, la Comisión de Presupuesto y Hacienda, sugiere acceder a lo solicitado. Aprobados por unanimidad.

Los asuntos 34 a 63 son solicitudes de dipomas:

Expte. N° 1003028-19: Martín Marcelo MORALES, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. N° 1002515-19: María Agustina PATIÑO, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 1001017-19: Luis Oscar HEINEN, solicita diploma de Licenciado en Nutrición.

Expte. N° 1002290-19: Florencia GONZALEZ CONTADOR, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 1002273-19: Cecilia Magdalena FENOY, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 1001018-19: Florencia Belén BUSTAMANTE, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 1002280-19: Aldana Gimena SCHMIDT, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 1000329-19: Ailín María Noé BRASESCO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1002282-19: Julieta MENEGHINI, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1003899-19: Hilda Rita DIAZ, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1003345-19: Dana Pamela MOINE, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1003656-19: Martín Emanuel RAVELLI, solicita diploma de Licenciado en Higiene y Seguridad en Trabajo.

Expte. N° 1001821-19: Ricardo Damián VELAZCO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 1001824-19: Elvira Alejandra MERLO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 1002726-19: Micaela GARCIA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 1001571-19: Yasmin Gisel VON WARTBURG, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. N° 1001012-19: Macarena NINI, solicita diploma de Técnica Universitaria en Administración de Salud.

Expte. N° 0998839-19: Alicia Clodomira CARRIZO, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.

Expte. N° 1001002-19: Marisa Alejandra QUEVEDO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0997082-19: Silvina Rocío CHIZZINI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0997059-19: Marianela VERGARA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.



Expte. N° 0992653-19: Gregorio Ramón OJEDA, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.  
Expte. N° 1001574-19: Florencia Gladys VOLTA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. N° 0993097-19: Ignacio SORIA, solicita diploma de Licenciado en Educación Especial.  
Expte. N° 0993092-19: Sofía GARRONE, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.  
Expte. N° 1001567-19: Lucila Andrea FANTON, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.  
Expte. N° 1001817-19: María Eugenia TELESCO, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.  
Expte. N° 1001570-19: María de los Ángeles SANTANA, solicita diploma de Técnica en Podología.  
Expte. N° 1001000-19: Cristina Beatriz MOREIRA, solicita diploma de Técnica en Podología.  
Expte. N° 1001566-19: Ana Carina VISINTIN, solicita diploma de Técnica en Podología.

En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Aprobados por unanimidad.

-----Acto seguido, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: Asuntos Varios. La señora Decana toma la palabra para referirse al desarrollo de las elecciones del Claustro Estudiantil, las que se desarrollaron muy ordenadamente y dentro de un muy buen clima, trabajando articuladamente con la Junta Electoral. Destaca que una vez finalizadas se han retirado los banners y cartelera dejando entonces los espacios de evacuación del edificio liberados según los pedidos de la Comisión de Higiene y Seguridad de la FBCB. Finalmente felicita a los Consejeros electos. Se pasa a un cuarto intermedio para tratar los asuntos reservados para el final de la sesión.

-----Siendo las 15.45 horas se pasa a un cuarto intermedio.-----

-----Siendo las 16,30 horas se retoma la sesión.-----

Expte. N° 0986347-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con funciones en la Cátedra de Fisicoquímica de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición. Titulares: Dr. Daniel Enrique RODRIGUES (UNL), Dr. Claudio Luis Alberto BERLI (UNL) y Dra. Silvia Raquel HERNANDEZ (UNL). Suplentes: Dr. Alejandro Raúl TROMBERT y Dra. Silvina Rosa DRAGO. Jurado Estudiantil Titular: Srta. Milagros Gisela NISOLA y Suplente: Sr. Matías Daniel PALMERO. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0986345-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con funciones en la Cátedra de Fisicoquímica de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición. Titulares: Dr. Daniel Enrique RODRIGUES (UNL), Dr. Claudio Luis Alberto BERLI (UNL) y Dra. Silvia Raquel HERNANDEZ (UNL). Suplentes: Dr. Alejandro Raúl TROMBERT y Dra. Silvina Rosa DRAGO. Jurado Estudiantil Titular: Srta. Sofía Aimé DUARTE y Suplente: Srta. Carolina ACOSTA. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0962196-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en las Asignaturas "Química Orgánica I" y "Química Orgánica II" de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología y "Química Orgánica" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición. Titulares: Dra. Claudia Daniela DELLA ROSA (UNL), Dra. Viviana Patricia ROLDAN (UNL) y Mag. Juan Manuel RUDI (UNL). Suplente: Bioq. Paula Inés GATTI. Estudiante Titular: Srta. Ana Cecilia IRIGOYEN MARTINEZ y Suplente: Sr. Leonel Alejandro TORRES. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0970675-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la Cátedra de "Química Analítica I" de las Carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología. Titulares: Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA (UNL), Dra. Silvia Raquel HERNANDEZ (UNL) y Dra. María Julia CULZONI (UNL). Suplente: Dra. María Silvia CAMARA. Estudiante Titular: Srta. María Emilce MANSILLA y Suplente: Srta. Valentina WENDEL-PETERSEN. Aprobado por mayoría, con la abstención de la Consejera CAMARA.

Expte. N° 0976569-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la Cátedra de "Química Analítica II" de las



Carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología. Titulares: Dra. María Silvia CAMARA (UNL), Mag. María Rosa WILLINER (UNL) y Dra. Nilda Raquel MARSILI (UNL). Suplente: Bioq. María Silvina SOBRERO (UNL). Estudiante Titular: Srta. Rocío Micaela JURE y Suplente: Srta. Débora Gisel REATO. Aprobado por mayoría, con la abstención de la Consejera CAMARA.

Expte. N° 0963674-19: Propuesta de Jurado del Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la Cátedra de Parasitología y Micología de la carrera de Bioquímica. Titulares: Dr. Guillermo Manuel GARCIA (UNL), Dr. Sergio Adrián GERRERO (UNL) y Dra. María Soledad GAMARRA (UNL). Suplente: Bioq. César Ernesto GUTIERREZ. Estudiante Titular: Srta. Ornella Denis BALDASARE y Suplente: Srta. Laura Ailen GAONA. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1000318-19: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Danisa María Luján FERRERO, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. Titulares: Dr. José Manuel ESTEVEZ (CONICET-LELOIR), Dr. Diego Fabián GOMEZ-CASATI (CONICET-CEFOBI-UNR) y Dr. Fernando José IRAZOQUI (CONICET-CIQUIBIC-UNC). Suplente: Dra. Elina WELCHEN (CONICET-IAL-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1000320-19: Propuesta de Jurado para a defensa de Tesis de la Lic. Antonela Estefanía CEREIJO, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. Titulares: Dr. Victor Sebastián BLANCATO (CONICET-IBR-UNR), Dra. Marta Eugenia MOLLERACH (CONICET-FFyB-UBA) y Dr. Eduardo José RODRÍGUEZ (CONICET-IBR-UNR). Suplente: Dra. Claudia Alicia STUDDERT (CONICET-IAL-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1000321-19: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis del Lic. Robertino José MUCHUT para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas. Titulares: Dra. María Victoria BUSI (CONICET-UNSAM), Dr. Eduardo Augusto CECCARELLI (CONICET-IBR-UNR) y Dr. Antonio Domingo UTTARO (CONICET-IBR-UNR). Suplente: Dr. Alejandro José BECCARIA (CONICET-UNL). Aprobado por unanimidad.

-----Siendo las 16,40 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión. Previamente, se recuerda a los Consejeros que la próxima sesión ordinaria será el miércoles 23 de octubre de 2019.-----

-----La presente acta que consta de nueve (9) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....  
Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA  
Secretaría

.....  
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI  
Presidenta